Boletín informativo del asegurado



Un año de cambios: Tarifas, Cambios Legislativos, Opciones Privadas



Se avecinan muchos cambios para los asegurados de Citizens en el 2024. En este número del *Boletín informativo del asegurado de Citizens*, echamos un vistazo a lo que nos espera el año que viene.

Tarifas

A principios de este año, la Oficina de Regulación de Seguros de la Florida (OIR, por sus siglas en inglés) aprobó la solicitud de Citizens de un aumento de las tarifas. Una vez realizadas las modificaciones, Citizens aumentará las tarifas un 12,3 % en promedio para los titulares de pólizas que aseguren su residencia principal.

Una residencia principal es una vivienda que es el hogar principal del asegurado o que ocupa el asegurado durante más de nueve meses al año o es una propiedad de alquiler que es el hogar principal del inquilino y que el inquilino ocupa durante más de nueve meses cada año.

La ley de la Florida ahora establece topes de tasas más elevados para las pólizas de Citizens que aseguran residencias no principales. Las tarifas de dichas pólizas pueden ser hasta un 50 % superiores a la tarifa establecida por Citizens para el año anterior con el fin de alcanzar más rápidamente niveles actuarialmente sólidos, en los que las primas cobradas sean iguales a los reclamos y gastos esperados.

A nadie le gusta que le suban las tarifas, pero es importante tener en cuenta que las tarifas actuales de Citizens están, en promedio, un 55 % por debajo de los niveles actuariales y, en muchas zonas, entre un 30 % y un 40 % por debajo de las tarifas del mercado.

Próximos requisitos de cobertura contra inundaciones

Son demasiados los asegurados que no pudieron recuperarse totalmente del huracán lan porque no contaban con un seguro contra inundaciones. Citizens no ofrece seguro contra inundaciones y no está autorizado a ofrecer dicho seguro. El seguro contra inundaciones puede estar disponible a través del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) y de las aseguradoras privadas autorizadas para ofrecer este tipo de seguro.

La ley de la Florida, que reconoce el riesgo de inundación único de la Florida, ahora exige que, en los próximos años, la mayoría de los titulares de pólizas residenciales de Líneas Personales de Citizens con pólizas que proporcionan cobertura contra vientos contraten un seguro contra inundaciones, ya sea a través del NFIP o de una aseguradora privada.

De acuerdo con la ley de la Florida, Citizens ha comenzado a introducir gradualmente este requisito. Para los residentes en las zonas de inundación designadas, las nuevas pólizas emitidas a partir del 1 de abril de 2023, deben tener seguro contra inundaciones, y las pólizas que se renovaron a partir del 1 de julio de 2023, deben tener seguro contra inundaciones.

A partir del 2024, se exigirá a los titulares de pólizas residenciales de líneas personales adicionales con cobertura contra vientos que obtengan un seguro contra inundaciones. Con el tiempo, la mayoría de los titulares de pólizas residenciales de líneas personales con cobertura contra vientos deberán contratar un seguro contra inundaciones para ser elegibles para la cobertura con Citizens. (Ver artículo relacionado).

Despoblación: ¡Lea su correo!

El mercado privado de seguros de propiedad de la Florida está mejorando, y las compañías de seguros privadas están cada vez más interesadas en ampliar su cobertura en la Florida. Esto indica un mercado más sano, lo que reduce el riesgo de evaluaciones y recargos de Citizens. Una forma de expandirse de las aseguradoras privadas es a través del Programa de Despoblación de Citizens. Este programa, establecido por la Legislatura, permite a las compañías de seguros privadas autorizadas por la OIR asumir las pólizas de Citizens.

Después de las reformas legislativas aprobadas en diciembre de 2022, los titulares de pólizas residenciales personales y comerciales de Citizens que reciban una oferta de una compañía de seguros privada que no supere en más de un 20 % la prima de renovación estimada de Citizens, no serán elegibles para permanecer con Citizens.

Los titulares de pólizas residenciales personales y comerciales que reciban ofertas que superen en más de un 20 % la prima de renovación de Citizens son elegibles para permanecer con Citizens. Para ello, deben tomar medidas para advertir a Citizens de la decisión. Este proceso se detallará en el aviso al titular de la póliza y puede realizarse en línea o a través de su agente de seguros. Si el titular de la póliza no responde, la póliza se transferirá a la compañía de seguros privada que haga la oferta menos costosa.

Se pide a los titulares de pólizas de Citizens que reciban ofertas a que se pongan en contacto con el agente de seguros que figura en la carta de oferta. Ellos son los más indicados para ayudarle. También se puede obtener más información en el sitio web de Citizens.

Aumento de la actividad de despoblación a medida que mejora el mercado



Citizens está pidiendo a los titulares de pólizas a abrir su correo y leer su correo electrónico provenientes de Citizens, ya que la mejora del mercado de seguros de propiedad de la Florida está renovando el interés en el Programa de Despoblación de Citizens.

En el marco del programa, muchos titulares de pólizas recibirán en los próximos meses una carta de Citizens con una oferta de una o varias compañías de seguros privadas para asumir la cobertura de su póliza de Citizens. Las compañías de seguros que participan cuentan con la aprobación de la Oficina de Regulación de Seguros (OIR).

Más de 99.000 pólizas de Citizens fueron asumidas por compañías privadas en octubre, y la OIR ha aprobado desde entonces asunciones adicionales para noviembre y diciembre. Ya se han enviado las cartas de oferta para los periodos de asunción de noviembre y diciembre.

Los titulares de pólizas de Citizens que se registren en myPolicy y opten por la opción Paperless (No más papeles) recibirán notificaciones inmediatas sobre todas las actividades de despoblación cuando accedan a su cuenta myPolicy. Citizens le pide a los titulares de pólizas a hablar con su agente de seguros, que son los más indicados para ayudarles a tomar la decisión que mejor se adapte a sus necesidades.

Nuevas normas de elegibilidad

Después de las reformas legislativas aprobadas en diciembre de 2022, los titulares de pólizas residenciales personales y comerciales que reciban ofertas que no superen en más de un 20 % su prima de renovación estimada de Citizens, no son elegibles para permanecer en Citizens.

Los titulares de pólizas residenciales personales que reciban ofertas que superen en más de un 20 % la prima de renovación de Citizens son elegibles para permanecer con Citizens pero tienen que tomar la decisión de hacerlo. Los titulares de pólizas que no respondan la carta de oferta en el plazo establecido serán asignados a la compañía de seguros del mercado privado que haga la oferta menos costosa.

Cualquier cambio en la prima entra en vigencia cuando se renueva la póliza al final de su periodo actual de 12 meses. Encontrará más información sobre el Programa de Despoblación de Citizens en el sitio web de Citizens.

Aunque el precio de las primas es una consideración importante a la hora de buscar un seguro de propiedad, es importante tener en cuenta que la cobertura privada con una prima más alta puede ser conveniente. Los asegurados de Citizens, por ejemplo, están sujetos a un recargo en la prima de hasta el 15 % (previsto a partir del 1 de enero de 2024) de su prima anual si Citizens agota su capacidad para pagar reclamos después de una gran tormenta.

Además, la mayoría de los titulares de pólizas residenciales de Líneas Personales de Citizens deberán contratar un seguro contra inundaciones, ya que los nuevos requisitos se irán introduciendo progresivamente a lo largo de los próximos cuatro años. (Ver artículo relacionado). A partir del 1 de enero de 2027, todos los titulares de pólizas residenciales de Líneas Personales con cobertura contra vientos (excepto las pólizas para propietarios de unidades de condominio) deberán tener un seguro contra inundaciones, ya sea a través del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones o de una aseguradora privada autorizada a suscribir seguros contra inundaciones.

El Programa de Despoblación es un componente crítico de los esfuerzos por devolver a Citizens su papel de aseguradora estatal de último recurso. Actualmente, Citizens es la mayor aseguradora de propiedades de la Florida, con más de 1,4 millones de pólizas, y espera que los esfuerzos de despoblación frenen el importante crecimiento que la compañía ha experimentado en los últimos años.

Citizens quiere asegurarse de que está al tanto de las ofertas privadas que puedan llegar a presentarse. Usted puede ayudar abriendo su correo y su correo electrónico para asegurarse de que tiene la información más reciente. Además, siempre se puede comprobar con las compañías de seguros privadas de su área para ver si pueden ser capaces de satisfacer las necesidades de asegurar su propiedad.

Los nuevos requisitos sobre inundaciones comienzan el 1 de enero



El huracán lan enseñó a muchos floridanos una dolorosa lección cuando azotó la costa en septiembre de 2022. Solo porque usted no vive en una zona de inundación designada no significa que su casa esté a salvo de los daños causados por la subida del agua o marejada ciclónica, que no está cubierto por las pólizas de Citizens. Esta es una de las razones por las que el seguro contra inundaciones es tan importante. Citizens no ofrece seguro contra inundaciones y no está autorizado a hacerlo.

Determinar qué causó los daños de una tormenta puede provocar retrasos, reparaciones incompletas y litigios en un momento en el que usted está tratando de recuperarse. Para ayudar a aliviar las lagunas de cobertura, la Legislatura de la Florida promulgó en diciembre de 2022 nuevos requisitos sobre inundaciones destinados a garantizar que los titulares de pólizas de Citizens también obtengan un seguro contra inundaciones (del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones o de una compañía privada autorizada a suscribir seguros contra inundaciones) para que puedan reconstruir después de una catástrofe.

La ley exige que los titulares de pólizas residenciales personales de Citizens que tengan pólizas que incluyen cobertura contra vientos (excepto para las pólizas para propietarios de unidades de condominio) contraten un seguro contra inundaciones para permanecer elegibles para una póliza de Citizens de acuerdo con un enfoque gradual que comenzó a principios de este año.

Los actuales titulares de pólizas residenciales de Líneas Personales (excepto las pólizas de propietarios de unidades de condominio) en zonas designadas por la Agencia Federal de Gestión de Emergencias como áreas de riesgos de inundación cuya póliza incluya cobertura contra vientos estaban obligados a tener un seguro contra inundaciones cuando sus pólizas se renovaron a partir del 1 de julio de 2023.

Todos los demás titulares de pólizas residenciales de Líneas personales con cobertura contra vientos deben contar con un seguro contra inundaciones para renovar su póliza a partir del:

- 1 de enero de 2024, para una estructura con un costo de reposición de vivienda igual o superior a \$600.000
- 1 de enero de 2025, para una estructura con un costo de reposición de vivienda igual o superior a \$500.000
- 1 de enero de 2026, para una estructura con un costo de reposición de vivienda igual o superior a \$400.000
- 1 de enero de 2027, para todas las demás propiedades residenciales de Líneas personales aseguradas por Citizens que estén obligadas a obtener un seguro contra inundaciones

Es importante tener en cuenta que las compañías de seguros privadas no están obligadas a solicitar un seguro contra inundaciones para ser elegibles. Eso significa que una oferta de seguro privado que puede parecer más costosa que una póliza de Citizens puede llegar a ser menos costosa cuando la póliza adicional contra inundaciones se tiene en

cuenta en el costo total.

Si está sujeto a estos nuevos requisitos y tiene dudas, hable con su agente. Ellos son los más indicados para mostrarle todas sus opciones de seguro. También puede encontrar más información sobre los requisitos del seguro contra inundaciones en el sitio web de Citizens.

Recuerde que disponer de una cobertura contra inundaciones puede ayudarle a recuperarse de una catástrofe, independientemente de cómo haya entrado el agua que dañó su casa. Y eso significa una cosa menos de la que preocuparse.





Mantenga la alegría de las celebraciones: evite los peligros de las fiestas



La época de las fiestas nos trae alegría, calidez y el espíritu de dar. Sin embargo, también conlleva un aumento de los riesgos de incendio que pueden convertir rápidamente las celebraciones festivas en catástrofes.

Para garantizar que sus fiestas sean felices y seguras, aquí le ofrecemos algunos consejos esenciales de seguridad contra incendios:

- Cuidado con las velas: Mantenga las velas en soportes resistentes, lejos de materiales inflamables como cortinas, y nunca las deje desatendidas. Considera el uso de velas LED sin llama como alternativa más segura.
- Revise las luces: Inspeccione las luces navideñas en busca de cables deshilachados, bombillas rotas o casquillos dañados. Sustituya inmediatamente los que estén dañados. Opte por luces LED, que emiten menos calor y son más eficientes energéticamente.
- Decore su árbol de forma adecuada: Si tiene un árbol de Navidad natural, riéguelo con regularidad. Manténgalo alejado de fuentes de calor como radiadores y chimeneas. Si elige un árbol artificial, asegúrese de que esté etiquetado como resistente al fuego.
- No sobrecargue los enchufes: Utilice protectores contra sobretensiones para

- evitar incendios eléctricos y desenchufe las luces y los adornos antes de acostarse o salir de casa.
- Cocine con cuidado: No deje nunca la cocina desatendida, especialmente cuando utilice hornillos o freidoras. Mantenga los objetos inflamables, como toallas y guantes de cocina, alejados de las superficies calientes.
- Tenga un plan de evacuación en caso de incendios: Asegúrese de que todos los miembros de su hogar conozcan el plan de evacuación en caso de incendio. Practíquelo con regularidad y tenga un punto de encuentro fuera de la casa. Asegúrese de que los detectores de humo funcionen y cambie las pilas si es necesario.
- Tenga cuidado con los adornos: Evite colgar adornos cerca de fuentes de calor o llamas abiertas. Elija adornos ignífugos o incombustibles siempre que sea posible.
- Tenga extintores de fuego a mano: Tenga extintores de fuego a mano en zonas clave de su casa, especialmente en la cocina. Aprenda a utilizarlos correctamente y asegúrese de que funcionan correctamente.
- Almacene la leña de forma segura: Si utiliza una chimenea o estufa de leña, almacene la leña lejos de la casa y manténgala cubierta. Utilice una pantalla de chimenea para evitar que salgan chispas.
- Deseche el papel de regalo de forma segura: Después de abrir los regalos, evite tirar el papel de regalo directamente a la chimenea. Deséchelo correctamente en una bolsa de basura.

Recuerde que la prevención es la mejor manera de garantizar unas fiestas seguras y agradables. Si sigue estos consejos de seguridad contra incendios en las fiestas, podrá proteger a sus seres queridos y su propiedad al mismo tiempo que crea recuerdos inolvidables.



myPolicy

Reportar reclamos, ver el estado del reclamo y la póliza y hacer pagos 24/7/365







Primero llame a Citizens al 866.411.2742

Reporte un reclamo 24/7/365 u Obtenga información específica acerca de su póliza los fines de semana de 8 a.m. a 5:30 p.m. ET

Darse de baja